

PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL



Ilustre Municipalidad de
La Serena

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
LA SERENA**

REGIÓN : IV

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

NUMERO DE PERMISO
137
FECHA
02.11.2020
ROL S.II
1404-125

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 516 / 2020
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 14258 de fecha 14-10-2020
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria.
(cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino
CALLE LOS MORROS

N° 4628 Lote N° 31 manzana 7 localidad o loteo LOTEO EL ROMERO II
sector LAS COMPAÑIAS
(URBANO O RURAL)

para una ampliacion de 90,888 M2 quedando en un total construido de 128,9 m2
en una superficie de terreno de 100,10 m2

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
CARMEN MORALES MORALES	[REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
JORGE GODOY CORTÉS	[REDACTED]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
ART.1.2.1. DE LA OGUC	

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA		CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN: E-5 / D-5		\$ 6.582.927
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	\$ 98.744
DESCUENTO DERECHOS MUNICIPALES 50%			%	(-) \$ 49.372
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		ORD N° ***	FECHA ***	%
			(-)	\$ 0.-
TOTAL A PAGAR				\$ 49.370
GIRO INGRESO MUNICIPAL		N°	4212	FECHA
				02-11-2020
CONVENIO DE PAGO		N°	***	FECHA

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

P.O.M. VIVIENDA SOCIAL N° 137 EL 02-11-2020

PNP/PSM



PATRICIO NUÑEZ PAREDES
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES